

HECHO RELEVANTE

ZAMBAL SPAIN SOCIMI, S.A.

2 de Diciembre 2016

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ZAMBAL SPAIN SOCIMI, S.A. (la “Sociedad” o “ZAMBAL”), pone en su conocimiento que:

Con fecha de 2 de diciembre de 2016, ZAMBAL ha formalizado en escritura pública la compraventa del edificio de oficinas ubicado en Avenida de San Luís 77 de Madrid por un precio de 120.000.000 euros.

El edificio de oficinas, dispone de una superficie bruta aproximada de 32 mil m² y 979 plazas de aparcamiento situadas bajo rasante. En la actualidad, el inmueble está alquilado a Gas Natural SDG. La ocupación actual del edificio es del 100% de su SBA.

Atentamente,

D. Thierry Julienne
Presidente del Consejo de Administración
ZAMBAL SPAIN SOCIMI S.A.